



**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

MARZO 2026

Presentado a:
INPET S.A.E.C.A.
Ruta Transchaco Km. 15
Mariano Roque Alonso – Paraguay

Presentado por:
J.C. Descalzo & Asociados
Abay 370
Asunción - Paraguay

Audit / Tax / Advisory

Smart decisions. Lasting value.™

INPET S.A.E.C.A

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTENIDO

- Dictamen de los Auditores Externos Independientes

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Miembros del Directorio
INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.
Mariano Roque Alonso, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados, variación del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y los reglamentos dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditorías emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, adoptadas por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión de Auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **INDUSTRIAS PET S.A.E.C.A.** al 31 de diciembre 2025 y de su desempeño financiero, la variación de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y los reglamentos dictados por la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 que se presentan a efectos comparativos, han sido auditados por nosotros, habiendo emitido un dictamen sin salvedades en fecha 31 de marzo 2025.

J.C. DESCALZO & ASOCIADOS
MEMBER CROWE INTERNACIONAL

Lic. Juan Carlos Descalzo J. (Socio)
Matricula de Contador Público CCPP Nro. 702
Registro de Firmas Profesionales CCPP Nro. 23
Registro de AEI – SET Nro. 135/2020
Registro de Auditores Externos “CNV AE 025”

Asunción, 27 de marzo 2026